

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 22 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Alosaina, de bases que han de regir la convocatoria para la selección, mediante concurso de méritos, de determinadas plazas vacantes en la plantilla de personal del Ayuntamiento de Alosaina, incorporadas a la OEP extraordinaria de estabilización del empleo temporal, correspondientes a la tasa adicional para la estabilización del empleo temporal. (PP. 3920/2022).

Por Decreto de Alcaldía número 2022/573, de 12 de diciembre de 2022, se han aprobado las bases que han de regir la convocatoria para la selección, mediante concurso de méritos, de determinadas plazas vacantes en la plantilla de personal del Ayuntamiento de Alosaina, incorporadas a la OEP extraordinaria de estabilización del empleo temporal, correspondientes a la tasa adicional para la estabilización del empleo temporal, en virtud de las disposiciones adicionales sexta y octava de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, aprobada por Resolución de Alcaldía 2022-0223, de 24 de mayo de 2022 (Boletín Oficial de la Provincia de Málaga número 103, de 31 de mayo de 2022).

Las bases íntegras han sido publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga número 240, de 19 de diciembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio de la convocatoria respectiva en el Boletín Oficial del Estado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alosaina, 22 de diciembre de 2022.- El Alcalde-Presidente, Antonio Pérez Rueda.